

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ORDINARIA celebrada el día 12 de Junio de 2019, a las 14:15 horas:

A1906121001.- APROBACION SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se aprobaron por **UNANIMIDAD** las actas de los plenos. Ordinario y extraordinario de fecha 23 de Mayo de 2019,

Pide la palabra el Portavoz de Trabajemos **D. Enrique Carrasco**, expresando que quiere dar las gracias a los cuatro pilares que ha tenido estos cuatro años, en primer lugar a todos los integrantes de esta mesa, por el buen ambiente que ha existido, a pesar de las dificultades habidas.

En segundo lugar a los trabajadores del Ayuntamiento y de forma especial a **Angel Alcaide** por su trato, conocimiento en las cuestiones que he tratado con él, y a **Remedios Morán**, Secretaria Municipal por sus consejos y conocimiento de la Administración que agradezco y que en mis comienzos seguí, si bien luego me alejé un poco.

En tercer lugar a personas que me han ayudado en todo momento y especialmente a Isabel Maria Serrano, si en algo he acertado no es mérito mío, sino de ella.

Y en cuarto lugar, a mis padres por su respeto y comprensión, siempre y sobre todo cuando se inició el proyecto de Podemos que parecía un peligro para el poder establecido, siempre me apoyaron y respetaron mis decisiones y no sólo no me desanimaron sino que confiaron siempre en mí.

Me ha gustado mucho el paso por la política Municipal, no tanto la de partido; deseo lo mejor para los cuatro próximos años y que al menos sean tan apacibles como estos.

Acto seguido intervino el portavoz popular **D. Francisco Juan Ramirez Mañas** portavoz de PP, para decir que se va con buen sabor de boca, pero le es imposible continuar por su trabajo, y también da las gracias a todos.

A continuación **D. Antonio Baeza**, portavoz del PSOE-A, para exponer que han sido cuatro años buenos de trabajo, con matices porque PSOE e IU son formaciones de izquierda. Agradece a las personas que no estarán en el próximo gobierno Enrique, Francisco Juan.

A Alfonso y a la Alcaldesa quiere agradecerle su dedicación y entrega, Elena sabes que te quiero, y que has hecho un buen trabajo y siempre has puesto la mejor voluntad en las decisiones.

Por último la Sra. Alcaldesa **Elena Ruiz Bueno**, interviene para decir que es difícil esta transición, pero se cierra una etapa de dieciséis años en esta mesa, casi la mitad de mi vida; en la que han sucedido cosas buenas y menos buenas, pero siempre con las mejores intenciones, agradezco al pueblo de Fernán Núñez su confianza en mi persona.

Gracias a todas las personas del Ayuntamiento desde la Secretaria hasta el último de los trabajadores de mantenimiento; creo que no me llevo ningún enemigo en estos dieciséis años, habiendo tenido más o menos acierto, pero ha sabido respetar y que la respeten y siempre ha habido concordia y educación en esta mesa.

Dieciséis años de satisfacciones y de algunas decepciones también, personales y políticas, no comparte el juego de la política donde desgraciadamente todo vale, pero se queda con lo bueno y con los dieciséis años de trabajo por el pueblo. Gracias a todos.

Y no habiendo otros asuntos de los que tratar, por la Sra. Alcaldesa y Presidenta se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos de este día, de la que se extiende este acta de la que yo la Secretaria , de orden y con su visto bueno, certifico”.

Vº Bº

La Alcaldesa

